

EXPEDIENTE SAC: 1626994 - PACHECO, MARIA FABIANA C/ VICENTINI, ALBERTO OMAR - MEDIDAS URGENTES (ART. 21 INC. 4 LEY 7676)

Ref.: SOLAMENTE para: Ordenes, Cancelaciones o Modificaciones de EMBARGOS sobre PASIVOS (JUBILACIONES Y PENSIONES)

Pedidos de informes sobre Embargos Informe o reemplazo de CBU

A. Sr. Titular de l	a	
Caja de Jubilacion	nes, Pensiones y Re	etiros de Córdoba
S	/	D

En los autos caratulados: "PACHECO, MARIA FABIANA C/ VICENTINI, ALBERTO OMAR MEDIDAS URGENTES (ART. 21 INC. 4 LEY

7676) EXPTE 1626994", que tramitan por ante este Juzgado de Familia de Quinta Nominación, Secretaría Número diez, con domicilio sito en calle Tucumán Nº 360, Planta Baja, de esta ciudad, se ha resuelto librar a Ud. el presente, a fin de que proceda a RETENER mensual y consecutivamente, por haberlo acordado voluntariamente las partes, en concepto de cuota alimentaria, de los haberes que percibe el Sr. Vicentini, Alberto Omar DNI 11.186.825, la suma de pesos equivalente al veinte por ciento (20%) previo descuentos obligatorios de ley. El monto resultante deberá ser depositado del uno al diez de cada mes, en la cuenta de caja de ahorros abierta en el Banco de Córdoba Suc. 913 nro. 30938201 CBU 0200913511000030938212.

Diligenciado que se con todo lo actuado y por la misma vía de rec	ea el mismo, sírvase devolverlo a este Tribunal epción.
DIOS GUARDE A UD/	
Texto Firmado digitalmente por:	RICHIARDONE Leila Estefania SECRETARIO/A JUZGADO 1RA. INSTANCIA
	Fecha: 2019.08.28